

Proceso Constituyente

SÚMATE A LOS CABILDOS

CABILDO PROVINCIAL · 23 de julio | CABILDO REGIONAL · 06 de agosto



La conversación entre chilenos y chilenas llegó para quedarse.

Hemos iniciado una experiencia de participación ciudadana inédita en el mundo.

INFÓRMATE DE LOS CABILDOS E INSCRÍBETE EN
WWW.UNACONSTITUCIONPARACHILE.CL
O LLAMANDO AL TELÉFONO 600 204 0000



LOS CABILDOS PROVINCIALES

Los Cabildos Provinciales son una instancia de diálogo abierto, formal e institucional sobre los asuntos constitucionales. Se debatirá en torno a los valores y principios; derechos, deberes y responsabilidades; e instituciones del Estado que los ciudadanos consideran que debiera incorporar la Constitución, discusión organizada a partir de los resultados de los Encuentros Logales y la consulta individual.

I. Acreditación

Las personas se acreditarán en la sede al inicio de la jornada y luego se distribuirán aleatoriamente en grupos de trabajo.

II. Inicio

Los facilitadores presentan el programa de trabajo y la síntesis de la etapa local.

III. Trabajo de Grupos

Deliberación en grupos de 15 a 20 personas.

INFÓRMATE DE LOS CABILDOS E INSCRÍBETE EN



Las Actas de todas las provincias de una región serán sistematizadas en conjunto y establecerán el punto de partida para el diálogo en los Cabildos Regionales.

El resultado de este nivel de conversaciones será el Acta del Cabildo Provincial, donde se establecerán los elementos priorizados y debatidos por la ciudadanía durante el desarrollo de las conversaciones.

Las conclusiones se organizarán identificando acuerdos, acuerdos parciales y desacuerdos con sus respectivos fundamentos.

Los Cabildos se realizarán simultáneamente en las

capitales provinciales el día 23 de Julio (exceptuando la provincia de Magallanes cuyo cabildo se realizará el 16 de Julio), serán abiertos a todas las personas interesadas, quienes para participar podrán inscribirse y escoger el establecimiento en el cual quieren participar. Los Cabildos tendrán una duración estimada de entre 5 y 6 horas y las distintas sedes no superarán, cada una, los 500 participantes.

IV. Integración de resultados

Los resultados se integrarán por tema antes de completar el acta del Cabildo Provincial.

V. Presentación de resultados

Presentación de los resultados en espacio común.

VI. Cierre

Agradecimiento y llamado a sumarse en los Cabildos Regionales del día 06 de agosto.

La Etapa Local del Proceso Constituyente fue de un éxito sin precedentes.

Por primera vez un país realiza un proceso en el que la propia ciudadanía organiza sus encuentros y conversa de una materia tan relevante como es la Constitución que nos regirá, todo observado por un organismo independiente conformado por personas de gran prestigio, el Consejo Ciudadano.



En todas las **346 comunas del país** se inscribieron encuentros locales, con **más de 8.000 encuentros realizados**.

La ciudadanía ha dialogado respetuosamente y entregado sus aportes a la reflexión sobre los **valores, derechos, deberes e instituciones** que regirán nuestro país.

Lo más importante es que los temas constitucionales prioritarios para la ciudadanía, se manifiesten en una conversación abierta. Mejorémos la relación con nuestra democracia, conversando y escuchándonos entre todos.

El proceso no termina aquí. Continuemos conversando en los Cabildos de tu provincia y región.

¡Continúa participando!